

Política de protección de Datos Personales de Scania del Perú S.A.

1. Alcance

La presente política de protección de datos personales (la "Política") se aplica a todo tratamiento de datos personales por parte de **SCANIA DEL PERU S.A.** ("Scania") y será también de aplicación para aquellas personas o empresas a las que Scania encargue el tratamiento de datos personales de los cuales sea responsable. Forma parte integrante de la presente política, el documento denominado: Protección de Datos y Privacidad, Política del Grupo Scania (Gestión de Datos Personales N° 10).

2. Información general

Scania es una persona jurídica cuyo objeto es la comercialización de camiones pesados, ómnibus, repuestos, motores y servicios. Como parte de su actividad, a nivel global, realiza el tratamiento de datos personales en cumplimiento con lo dispuesto la Gestión de Datos Personales N°10, la Ley N° 29733 "Ley de Protección de Datos Personales" y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2013-JUS, y sus normas complementarias y modificatorias (la "Normativa de Protección de Datos Personales").

Los datos personales cuyo tratamiento realiza Scania son almacenados en bancos de datos personales de titularidad del Grupo Scania, quienes cuentan con todas las medidas y estándares de seguridad en protección de datos personales.

3. Objetivo

La Política tiene por objeto regular y hacer de conocimiento del público el compromiso de Scania con la protección de datos personales, los lineamientos bajo los cuales realiza el tratamiento, la finalidad para la que lo hace, así como los procedimientos para que los titulares de los mismos puedan ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición previstos en la Normativa de Protección de Datos Personales.

4. Finalidad del tratamiento de los datos personales

Scania realiza el tratamiento de datos personales de sus colaboradores, clientes y potenciales clientes, proveedores, personas naturales y de todas aquellas personas que visitan sus instalaciones y/o con las que tiene alguna relación jurídica o comercial, con la finalidad de ejecutar dicha relación, o para cumplir ya sea con la legislación vigente, u otra que sea lícita y debidamente informada al titular de datos personales. Scania declara que el uso de los datos personales será estrictamente para efectos de análisis y/o investigación, como parte de sus actividades comerciales. Asimismo, la transferencia de los mismos con el Grupo Scania, será para esta misma finalidad.

5. Principios rectores

Scania se compromete a garantizar el derecho fundamental a la protección de los datos personales, previsto en el artículo 2 numeral 6 de la Constitución Política del Perú, obtenidos de sus accionistas, clientes, proveedores, personal, colaboradores y cualquier otra persona natural que tenga contacto con Scania, para garantizar el ejercicio de sus derechos.

Scania se compromete a respetar los principios rectores establecidos en la Normativa de Protección de Datos Personales, los mismos que se detallan, a continuación:

Principio de legalidad: El tratamiento de los datos personales se hace conforme a lo establecido en la ley, estando prohibida la recopilación de los datos personales por medios fraudulentos, desleales o ilícitos.

Principio de consentimiento: Para el tratamiento de los datos personales debe mediar el consentimiento de su titular.

Principio de finalidad: Los datos personales deben ser recopilados para una finalidad determinada, explícita y lícita, y su tratamiento no debe extenderse a otra finalidad distinta a aquella para la cual fueron recopilados.

- Principio de proporcionalidad: El tratamiento de datos personales debe ser adecuado, relevante y no excesivo a la finalidad para la que estos hubiesen sido recopilados.
- Principio de calidad: Los datos personales que vayan a ser tratados deben ser veraces, exactos y, en la medida de lo posible, actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados respecto de la finalidad para la que fueron recopilados.
- Principio de seguridad: El titular del banco de datos personales y el encargado de su tratamiento deben adoptar las medidas técnicas, organizativas y legales necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales.
- Principio de disposición de recurso: El titular de datos personales debe contar con las vías administrativas o jurisdiccionales necesarias para reclamar y hacer valer sus derechos, cuando estos sean vulnerados por el tratamiento de sus datos personales.
- Principio de nivel de protección adecuado: Para el flujo transfronterizo de datos personales, se debe garantizar un nivel suficiente de protección para los datos personales que se vayan a tratar o, por lo menos, equiparable a lo previsto por la Ley de Protección de Datos Personales o por los estándares internacionales en la materia.

6. **Consentimiento**

Scania requiere del consentimiento libre, previo, expreso, inequívoco e informado del titular de los datos personales para el tratamiento de los mismos, salvo en los casos de excepción expresamente establecidos por Ley, dentro de cuales encontramos los siguientes casos:

- Cuando los datos personales se recopilen o transfieran para el ejercicio de funciones de entidades públicas.
- Cuando se trate de datos personales contenidos o destinados a ser contenidos en fuentes accesibles para el público.
- Cuando los datos personales sean necesarios para la preparación, celebración y ejecución de una relación contractual en la que el titular de datos personales sea parte, o cuando se trate de datos personales que deriven de una relación científica o profesional del titular y sean necesarios para su desarrollo o cumplimiento.
- Cuando el tratamiento sea para fines vinculados al sistema de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo u otros que respondan a un mandato legal.
- En el caso de grupos económicos conformados por empresas que son consideradas sujetos obligados a informar, conforme a las normas que regulan a la Unidad de Inteligencia Financiera, que éstas puedan compartir información entre sí de sus respectivos clientes para fines de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, así como otros de cumplimiento regulatorio, estableciendo las salvaguardas adecuadas sobre la confidencialidad y uso de la información intercambiada.

En el caso de datos sensibles, que son constituidos por los datos biométricos que por sí mismos pueden identificar al titular; datos referidos al origen racial y étnico; ingresos económicos, opiniones o convicciones políticas, religiosas, filosóficas o morales; afiliación sindical; e información relacionada a la salud o a la vida sexual, el consentimiento para efectos de su tratamiento, además, debe efectuarse por escrito.

Scania no requiere consentimiento para tratar sus datos personales obtenidos de fuentes accesibles al público, gratuitas o no; así mismo, podrá tratar sus datos personales o de fuentes no públicas, siempre que dichas fuentes cuenten con su consentimiento para tratar y transferir dichos datos personales.

7. Transferencia de datos personales

Scania podrá transferir local e internacionalmente datos personales a SCANIA SERVICES S.A, SCANIA LATIN AMERICA LTDA y SCANIA CV AB, para cualquiera de las finalidades indicadas en el punto 8 de la presente Política en los casos en que se encuentre legitimado para ello.

Scania podrá transferir datos personales a entidades públicas legalmente facultadas dentro del ámbito de sus competencias en cumplimiento de la Normativa de Protección de Datos Personales.

Scania se obliga a incluir, en los contratos relativos al flujo transfronterizo de datos personales, el cumplimiento mínimo de la Normativa de Protección de Datos Personales, es decir, procederá el flujo siempre que el país destinatario mantenga niveles adecuados de protección de datos conforme a la ley peruana.

8. Tratamiento de datos personales

Scania puede hacer de manera directa o encargar a un tercero parte del tratamiento de datos personales de los cuales es responsable del tratamiento o que forman parte de los bancos de datos personales de los cuales es titular, a proveedores legítimos, para fines de procesamiento, equipamiento y soluciones tecnológicas.

El encargado del banco de datos personales se encuentra prohibido de transferir a terceros los datos personales objeto de la prestación de servicios de tratamiento, a menos que Scania lo haya autorizado y el titular del dato personal haya brindado su consentimiento, en los supuestos que dicho consentimiento sea requerido.

El plazo para la conservación de los datos será de dos (2) años contado desde la finalización del último encargo realizado.

9. Derechos de los titulares

De acuerdo con la Ley y políticas internas de Scania, los titulares de datos personales tienen los siguientes derechos:

- Derecho de acceso e información.- el titular de datos personales tiene derecho a obtener la información que sobre sí mismo sea objeto de tratamiento en bancos de datos de titularidad de Scania.
- Derecho de rectificación, actualización e inclusión.- el titular de datos personales tiene derecho a la actualización, inclusión y rectificación de sus datos personales materia de tratamiento por parte de Scania cuando estos sean parcial o totalmente inexactos, incompletos o cuando se hubiere advertido omisión, error o falsedad.
- Derecho de cancelación o supresión.- el titular de datos personales podrá solicitar la cancelación o supresión de sus datos personales no relacionados o necesarios para la ejecución de las obligaciones de cargo de Scania previstas en los contratos suscritos o las dispuestas por la normativa vigente.
- Derecho de oposición.- el titular de datos personales puede oponerse al tratamiento de sus datos personales en cualquier momento. La oposición procederá en la medida que el tratamiento no tenga justificación contractual o legal.

10. Obligaciones

En aplicación de la normativa vigente, Scania se compromete a cumplir con las siguientes obligaciones:

- Efectuar el tratamiento de datos personales, solo previo consentimiento informado, expreso e inequívoco del titular de los datos personales, salvo ley autoritativa, con excepción de los supuestos consignados en el artículo 14 de la presente Ley.
- No recopilar datos personales por medios fraudulentos, desleales o ilícitos.
- Recopilar datos personales que sean actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados, con relación a finalidades determinadas, explícitas y lícitas para las que se hayan obtenido.
- No utilizar los datos personales objeto de tratamiento para finalidades distintas de aquellas que motivaron su recopilación, salvo que medie procedimiento de anonimización o disociación.
- Almacenar los datos personales de manera que se posibilite el ejercicio de los derechos de su titular.
- Suprimir y sustituir o, en su caso, completar los datos personales objeto de tratamiento cuando tenga conocimiento de su carácter inexacto o incompleto, sin perjuicio de los derechos del titular al respecto.
- Suprimir los datos personales objeto de tratamiento cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes a la finalidad para la cual hubiesen sido recopilados o hubiese vencido el plazo para su tratamiento, salvo que medie procedimiento de anonimización o disociación.
- Proporcionar a la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales la información relativa al tratamiento de datos personales que esta le requiera y permitirle el acceso a los bancos de datos personales que administra, para el ejercicio de sus funciones, en el marco de un procedimiento administrativo en curso solicitado por la parte afectada.
- Otras establecidas en esta Ley y en su reglamento.

11. Procedimiento para el ejercicio de los derechos del titular de los datos personales

Los Titulares podrán revocar su consentimiento o ejercer sus derechos de Ley, mediante la presentación de su DNI u otro documento oficial de identidad y enviando su solicitud y/o consultas a datospersonales@scania.com.

En caso de que el titular de los datos personales requiera ejercer sus derechos mediante un representante, este deberá presentar una carta poder con firma legalizada ante Notario Público que lo faculte como tal y su documento de identidad.

12. Coordinador de protección de datos

El Coordinador de Protección de Datos es aquella persona designada por el Directorio de Scania y que mantiene relación contractual con esta. Esta obligación sólo cesará si y sólo si la compañía cuenta con menos de veinte (20) trabajadores durante el último calendario anual o si el Oficial de Protección de Datos (DPO) del Grupo Scania (Grupo) emitió una autorización por escrito.

El Coordinador de Protección de Datos no puede ser un miembro de la Dirección o el responsable local o de RRHH. Sólo se aceptará una desviación de este principio con el consentimiento del DPO del Grupo. Las tareas del Coordinador de Protección de Datos incluyen particularmente:

- Informar y asesorar a la dirección y a los empleados sobre cuestiones de Protección de Datos.
- Tratar peticiones sobre normativa vigente en materia de Protección de Datos, de clientes, empleados, proveedores y autoridades públicas
- Monitorizar el cumplimiento con las provisiones estatutarias e internas de Scania.
- Facilitar soporte para la realización de las potenciales obligaciones de reporte de acuerdo con la normativa vigente local aplicable

- Asegurar su desarrollo profesional en materia de protección de datos para áreas específicas
- Reportar las actividades de Protección de Datos al Directorio y al DPO del Grupo
- Reportar violaciones de seguridad cuando Scania sea el responsable del tratamiento a la autoridad de control local si así lo requiere la normativa vigente aplicable, y al DPO del Grupo.
- Notificar al DPO del Grupo si la autoridad de control local ha iniciado una investigación involucrando a Scania.

El Coordinador de Protección de Datos está obligado a preservar la confidencialidad de los asuntos que pudieran llegar a su conocimiento en su calidad de Coordinador de Protección de Datos.

13. *Plazo del tratamiento de datos personales*

Los datos personales tratados por Scania serán almacenados durante el tiempo que sea necesario para cumplir los fines previstos en la presente Política.

14. *Seguridad de los datos personales*

En cumplimiento de la normativa vigente, Scania adopta las medidas jurídicas, organizativas y técnicas apropiadas para garantizar la seguridad de los datos personales, evitando su alteración, pérdida, tratamiento indebido o acceso no autorizado.

Para este propósito, pone a disposición todos los recursos humanos y tecnológicos necesarios, aplicándolos en proporción a la naturaleza de los datos almacenados y los riesgos a los que se encuentran expuestos.

Scania solo realizará tratamiento sobre datos personales que estén almacenados en repositorios locales y globales del Grupo Scania, que reúnan las condiciones de seguridad exigidas por la Normativa de Protección de Datos Personales.

15. *Modificaciones*

La presente Política ha sido actualizada al 8 de febrero de 2022 y podrá ser modificada por Scania. De producirse cualquier cambio o modificación de la presente Política, el texto vigente de la misma será publicado en nuestro portal web: www.scania.com.pe.